

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 97 Martes 26 de mayo de 2009 Pág. 18639

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

17329 CONSTRUCCIONES Y ENCOFRADOS CLAUDIO Y ANDREA, S.L.

D. José Manuel García González, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 68/09, seguido a instancia de RICARDO RAMOS ROYUELA contra CONSTRUCCIONES Y ENCOFRADOS CLAUDIO Y ANDREA, S.L., en reclamación de 1.775,95 euros de principal, se ha dictado Auto de fecha 7-5-09 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 1.775,95 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 20 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090039707-1